

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA TÉCNICO/A MEDIO/A, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, TÉCNICO DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 22 de enero de 2023, en la Sala de Reuniones del Centro Municipal de las Artes Buelo Vallejo Calle Los Robles, s/n, 28921 Alcorcón, Madrid, planta segunda, se reúnen los siguientes miembros titulares del Tribunal de Selección para cobertura de UN PLAZA DE LA CATEGORÍA TÉCNICO/A MEDIO/A, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, TÉCNICO DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

PRESIDENTA: Dña. Tamara de la Mora Amengual.

VOCALES: 1.- D. Ricardo Mayoral Sánchez.
2.- Dña. Josefa Jiménez González.
3.- D. Blanca Gómez – Escalona Castiella

SECRETARIO: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma en virtud de Decreto de 20 de diciembre de 2023 del Concejal de RR.HH. y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Alcorcón, haciéndose público su nombramiento en Anuncio publicado en la WEB, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Después de un estudio de las bases, y prevista la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 30 de enero de 2024, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE), sito en la calle industrias 73 de Alcorcón, **el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar constituido el Órgano de Selección para cobertura de una plaza de TÉCNICO/A MEDIO/A, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, TÉCNICO DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.



SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Tribunal para la preparación del contenido del primer ejercicio de la fase de oposición, el mismo día de su realización, a las 8:00 horas en el lugar de realización. Se tratará de una prueba tipo test consistente en responder 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con 4 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta, sobre la totalidad del temario indicado en el Anexo I (temario común y temario específico). Este ejercicio se realizará en el tiempo máximo que previamente fije el Órgano de Selección y que se dará a conocer a los candidatos antes del comienzo del mismo. En cualquier caso, la duración no superará los 90 minutos.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal, para la corrección del ejercicio el propio día de su realización, en el lugar de ésta, a su terminación. Los criterios de corrección serán los definidos en las bases. El acierto puntúa 0,25 y el error resta 0,08. El Tribunal se reserva el derecho a redondear las puntuaciones finales si así lo estimara conveniente.

QUINTO.- Remitir el presente documento al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 10:30 horas por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, DOY FE.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3